



ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA GERENCIA AL TERCER TRIMESTRE DEL 2024 PESQUERA EXALMAR S.A.A. (en adelante, “la Compañía”)







1. Consumo Humano Indirecto (CHI):

1.1. Segunda Temporada 2024 en la Zona Centro-Norte:

Mediante la Resolución Ministerial N.º 000419-2024-PRODUCE, se estableció la segunda temporada de pesca 2024 del recurso anchoveta en la zona centro-norte, la cual iniciará el 01 de noviembre del 2024 y culminará al alcanzarse el límite máximo total de captura permisible o en su defecto, cuando IMARPE lo recomiende por circunstancias ambientales o biológicas. La cuota de pesca para la temporada fue establecida en 2,510,000 TM.

1.2. Primera Temporada 2024 en la Zona Centro-Norte:

- Mediante la Resolución Ministerial N.º 118-2024-PRODUCE, se estableció la primera temporada de pesca 2024 del recurso anchoveta en la zona centro-norte, la cual inició el 16 de abril, con una cuota de pesca establecida de 2,475,000 TM.
- Pesquera Exalmar alcanzó el 100% de pesca de cuota propia el 14 de junio, con una participación en el sector de 17.9%.
- Mediante la resolución ministerial N.º 000289-2024-PRODUCE se dio por concluida el 17 de julio la primera temporada de pesca 2024. El sector alcanzó un 98.2% de pesca efectiva.

PARTICIPACIÓN EN PROCESAMIENTO		
Empresa	1ra temporada 2023	1ra temporada 2024
	30.3%	20.9%
	19.1%	21.1%
	12.1%	10.5%
	12.6%	17.9%
	9.9%	12.8%
	4.5%	7.3%
Otros	11.5%	9.6%

Fuente: PRODUCE.








1.3. Segunda Temporada 2023 en la Zona Centro-Norte:

- Mediante la Resolución Ministerial N.º 358-2023-PRODUCE, se estableció la segunda temporada de pesca 2023 del recurso anchoveta en la zona centro-norte, la cual inició con una pesca



exploratoria el 21 de octubre del 2023 por un plazo de hasta cinco (5) días calendario. La cuota de pesca para la temporada fue establecida en 1'682,000 TM.

- En esta segunda temporada del 2023, el sector logró pescar el 73.4% de la cuota establecida, la compañía alcanzó una producción de 66.3 mil TM de harina de pescado y una participación en el sector del 22.0%. Exalmar logró capturar el 100% de su cuota propia, situándonos en esa temporada como la principal empresa procesadora de anchoveta del sector. En la segunda temporada del 2022, el sector capturó el 86.0% de la cuota fijada en 2'283,000 TM, alcanzando Exalmar una participación del 18.0%.

PARTICIPACIÓN EN PROCESAMIENTO		
Empresa	2da temporada 2022	2da temporada 2023
 Pesquera EXALMAR S.A.A.	18.0%	22.0%
 TASA	21.2%	21.4%
 COPEINCA  CHINA FISHERY	16.7%	17.2%
 PESQUERA DIAMANTE	12.1%	12.4%
 HAYDUK	10.2%	9.3%
 AUSTRAL	7.4%	8.2%
Otros	14.4%	9.5%

Fuente: PRODUCE.

1.4. Zona Sur:

- Mediante la resolución ministerial N.º 000258-2024-PRODUCE, el 24 de junio se autorizó la segunda temporada del recurso anchoveta y anchoveta blanca en la zona Sur, con inicio el 01 de julio y fin una vez alcanzado el límite máximo de captura permisible en la zona Sur (251,000 TM) o en su defecto el 31 de diciembre del 2024.
- Mediante Resolución N.º 059-2024-PRODUCE, se autorizó el inicio de la primera temporada de pesca 2024 en la zona Sur, con un límite máximo total de captura permisible (LMTCP) de 251,000 TM. Dicha temporada inició el 6 de marzo del 2024 y concluyó el 30 de junio de 2024. Al finalizar la temporada, el sector capturó el 12.4% de la cuota autorizada (31,125 TM). Exalmar logró procesar el 7.4% (2,315 TM) de la captura efectiva.

1.5. Captura y procesamiento:

- El 17 de julio del 2024 se dio por finalizada la primera temporada del 2024, el sector capturó 2,430,000 TM que representaron el 98.2% de la cuota global. Exalmar procesó 435,639 TM, alcanzando una participación del 17.9% del total de captura efectiva. Al cierre de la segunda temporada de pesca del 2023, el sector capturó 1,270,751 TM, que representó el 75.6% de la cuota. Exalmar logró pescar 279,718 mil TM, alcanzando una participación del 22% del total de captura efectiva.



- En ese sentido, los estados financieros del año 2024 incluyen una captura del sector de 3,701 mil TM, que representa el 89.0% en promedio de las cuotas asignadas. Exalmar logró procesar 715 mil TM, alcanzando una participación del 19.3% del total de captura efectiva.

Miles de TM	2024		Total
	2 ^{da} Temporada 2023	1 ^{era} Temporada 2024	
Cuota C-N	1,682	2,475	4,157
Captura efectiva del sector	1,271	2,430	3,701
Avance de Cuota del sector	75.6%	98.2%	89.0%
Procesamiento Exalmar	280	436	715
Participación de Exalmar	22.0%	17.9%	19.3%
Temporada	26/10/23 - 12/01/2024	16/04/2024 – 17/07/2024	-

(*) Elaboración propia.

- Los EEFF del año 2023 incluyen una captura del sector de 2,142 mil TM, que representa el 63.5% en promedio de las cuotas asignadas. Exalmar logró procesar 374 mil TM, alcanzando una participación del 17.5% del total de captura efectiva. Importante resaltar el fuerte impacto del Fenómeno El Niño en la primera temporada del año 2023, en la cual el sector únicamente capturó el 20.5% de la cuota asignada.

Miles de TM	2023		Total
	2 ^{da} Temporada 2022	1 ^{era} Temporada 2023	
Cuota C-N	2,283	1,091	3,374
Captura efectiva del sector	1,918	224	2,142
Avance de Cuota del sector	86.2%	20.5%	63.5%
Procesamiento Exalmar	346	28	374
Participación de Exalmar	18.0%	12.6%	17.5%
Temporada	23/11/22 - 05/02/23	Pesca exploratoria	

Fuente: PRODUCE. (*) Elaboración propia.

- Al finalizar el tercer trimestre 2024, Exalmar obtuvo los volúmenes de captura y procesamiento que se muestran en el siguiente cuadro. Importante resaltar el aumento de 208% en el total procesado versus el tercer trimestre del 2023, evidenciando claramente la recuperación del sector luego del Fenómeno El Niño 2023. Asimismo, es importante mencionar que el rendimiento de aceite de pescado se incrementó de 0.8% a 3.47%, cerrando con una producción de 16.4 mil TM de aceite.



Miles de TM	Al 3T23	Al 3T24	Variación
Captura propia	62.6	186.9	199%
	38%	36%	
Compra a terceros	95.8	303.0	216%
	62%	64%	
Pesca vendida	5.1	18.5	263%
Total procesado	153.3	471.4	208%
Harina producida	35.9	112.7	214%
Aceite producido	1.2	16.4	1,267%
Factor harina de pescado	4.27	4.18	(2.1%)
Factor aceite de pescado	0.80%	3.47%	334%

1.6. Inventarios:

- Al tercer trimestre del 2024, el inventario inicial de harina de pescado más la harina producida a dicha fecha, resultaron en un volumen disponible para la venta de 168.9 mil TM (87.0 mil TM el año anterior), de los cuales se han vendido 163.4 mil TM, quedando un inventario de 5.5 mil TM a ser embarcado durante el cuarto trimestre del 2024 (7.6 mil TM el año anterior).
- El inventario inicial de harina del 2024 fue mayor en 5 mil TM a lo correspondiente del 2023, mientras que la producción de harina al tercer trimestre aumentó en 214% comparado con el mismo periodo del año anterior.

Harina de pescado (miles de TM)	Al 3T23	Al 3T24	Variación
Inventario Inicial	50.3	55.3	10%
Producción	35.9	112.7	214%
Reproceso	0.3	0.8	167%
Ventas	78.9	163.4	107%
Inventario Final	7.6	5.5	-28%

- Las ventas de aceite de pescado al finalizar el tercer trimestre fueron de 3.3 mil TM, quedando un inventario de 13.4 mil TM, que será embarcado durante el cuarto trimestre del 2024.

Aceite de pescado (miles de TM)	Al 3T23	Al 3T24	Variación
Inventario Inicial	1.6	0.5	-69%
Producción	1.2	16.4	1,266%
Ventas	2.7	3.3	22.2%
Reproceso	0.0	-0.5	
Inventario Final	0.1	13.4	13,300%



2. Consumo Humano Directo (CHD):

- Para el 2024, se asignó la cuota de jurel y caballa bajo la resolución ministerial 449-2023-PRODUCE emitida el 29 de diciembre del 2023 estableciendo para el caso de jurel una cuota de 70,568 TM y 66,594 TM para embarcaciones de mayor escala y artesanales respectivamente; y para el caso de la caballa 20,215 TM y 24,525 TM para embarcaciones de mayor escala y artesanales respectivamente.
- A través de la resolución ministerial 00285-2024-PRODUCE el 12 de julio 2024 se realizó una actualización de la resolución ministerial 449-2023-PRODUCE estableciendo para el caso del jurel una cuota de 204,000 TM (84 mil TM para mayor escala, 100 mil TM para cerco artesanal de 20 m3 a 32.6 m3, 14.375 mil TM a cerco artesanal menor a 20 m3 y 5.626 mil TM para otros)
- El 09 de febrero 2024 se determinó la cuota OROP – PS correspondiente al año 2024 asignando al Perú una cuota de Jurel para altamar en el Pacífico Sur de 25,337 TM.
- Al cierre del tercer trimestre del 2024, el sector pescó 228 mil TM de jurel y caballa. La participación de Exalmar alcanzó el 27%, impulsado por la compra a pescadores artesanales que representó el 54% del volumen procesado. Este 2024 será el año de mayor captura para Exalmar, así como de mayor compra a terceros (industrial y artesanal), resultando en un año récord de volumen procesado.

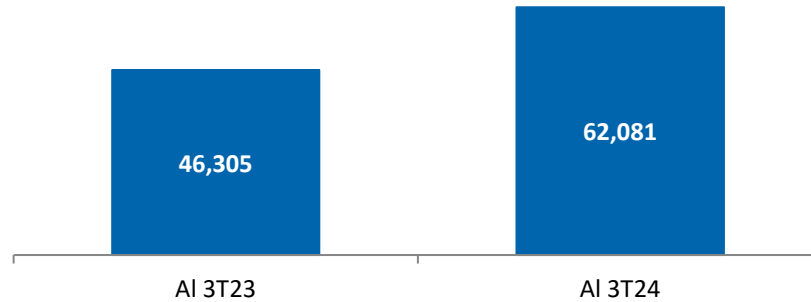
Jurel y caballa				
TM	2021	2022	2023	Al 3T24
Captura Efectiva del sector	204,400	229,230	279,600	228,657
Procesamiento de Exalmar	19,341	36,268	53,442	62,158
- Captura Propia (Industrial)	17,301	13,652	24,311	12,683
- Compra Terceros (Industrial)	2,040	1,869	8,278	15,873
- Compra Terceros (Artesanal)	-	20,747	20,853	33,602
Participación de Exalmar	9%	16%	19%	27%

Elaboración: Propia. (*) Captura Efectiva de las actividades extractivas de Mayor escala (industriales).

- La producción de las Plantas de Tambo de Mora y Paita, al finalizar el tercer trimestre, fue de 62,081 TM de producto congelado, 34% superior al año anterior.



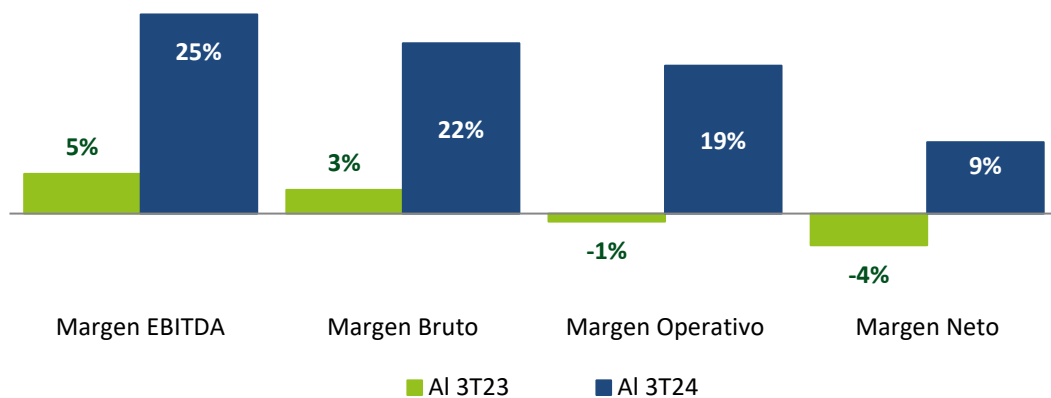
Producción Plantas de CHD (TM)



- Al finalizar el tercer trimestre, se cuenta con un inventario de CHD de 13,084 TM (70% de jurel, 3% de caballa, 14% de bonito y el saldo de otras especies), comparado con las 8,562 TM del mismo periodo del 2023.
- Al 30 de setiembre del 2024, se facturaron US\$ 1,116 mil por conceptos de servicios de CHD, 54% menor que el mismo periodo del año anterior, debido principalmente a la importante caída en la captura y procesamiento de pota.

3. Información financiera:

- Al tercer trimestre 2024, el EBITDA obtenido es mayor en 742% y la utilidad neta mayor en 528% respecto al mismo periodo del año anterior.
- Estos resultados reflejan la recuperación del sector pesca post Fenómeno El Niño y están correlacionados a un mayor volumen de ventas de harina en 163.4 mil TM en el 2024 vs 78.9 mil TM en el mismo periodo del año anterior; así como en menores costos de extracción (28%) y de producción (45%) respecto al mismo periodo del año anterior.



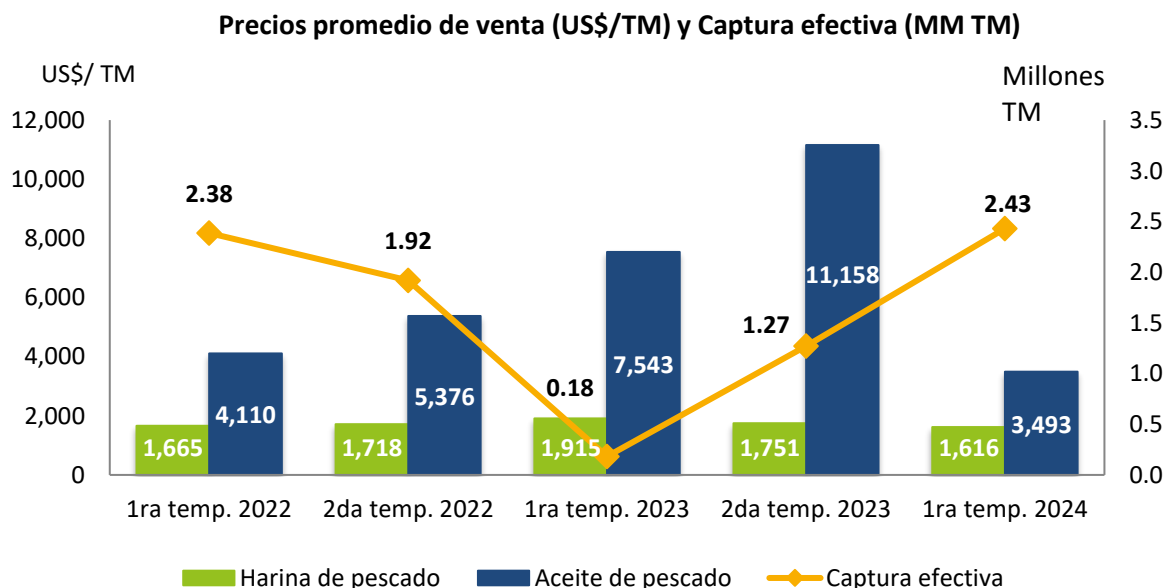


US\$ MM	3T23	3T24	Al 3T23	Al 3T24	Variación
Ventas	25.3	158.7	207.7	374.4	80%
Utilidad Bruta	-17.5	13.7	5.6	80.5	1,333%
Utilidad Operativa (*)	-19.6	9.9	-2.8	69.9	2,597%
Utilidad antes de Impuesto	-19.6	2.1	-11.2	46.7	516%
Utilidad Neta	-13.9	-0.1	-7.9	33.7	528%
EBITDA (**)	-19.0	19.4	11.2	94.1	742%
EBITDA UDM (***)			27.5	107.3	290%

(*) La utilidad operativa no considera los otros ingresos/egresos. (**) El EBITDA no considera los otros ingresos/egresos por ser partidas no recurrentes ni la participación de trabajadores. (***) UDM: Últimos Doce Meses.

3.1 Ventas:

- Las ventas totales acumuladas al tercer trimestre se han incrementado en 80% en comparación al mismo periodo el año anterior, con crecimientos del 88% en CHI y 54% en CHD.
- El incremento en ventas CHI, en estos 9 meses del año, es explicado por un mayor volumen de ventas de harina de pescado (107%) y una ligera reducción en los precios del 6%.
- Las ventas de aceite se incrementaron en 23% explicado por un mayor volumen (21%) y un mayor precio (2%) comparado al 2023.



- Al culminar el tercer trimestre, entre el inventario inicial y la producción se obtuvieron 168.9 mil TM de harina disponible para la venta, de las cuales se han logrado vender 163.4 mil TM (78.9 mil TM el año anterior) restando por vender el 3%.
- Al tercer trimestre del 2024, el precio promedio de venta de harina fue de US\$ 1,646 y de aceite US\$ 5,862 (-6% y +2% en comparación al año anterior).



- Con referencia al negocio de CHD, al tercer trimestre del 2024 la facturación por Servicios se redujo. Las ventas de productos congelados se incrementaron en 61% respecto al mismo periodo en 2023 debido a un incremento en el volumen procesado del 45% y de los precios del 11%. Las ventas de congelados representaron el 96% de las ventas de CHD.

Ventas Netas – Consumo Humano Indirecto					
	3T23	3T24	Al 3T23	Al 3T24	Variación
Harina de Pescado					
TM	6,058	66,598	78,927	163,425	107%
US\$/TM	2,037	1,592	1,744	1,646	-6%
Total Ventas Harina (miles US\$)	12,337	106,008	137,634	268,967	95%
% de Ventas Totales	49%	67%	66%	72%	
Aceite de Pescado					
TM	365	1,984	2,746	3,315	21%
US\$/TM	8,878	4,888	5,754	5,862	2%
Total Ventas Aceite (miles US\$)	3,236	9,696	15,801	19,431	23%
% de Ventas Totales	13%	6%	8%	5%	
Anchoveta					
TM	31	178	5,136	18,539	261%
US\$/TM	310	230	335	326	-3%
Total Anchoveta (miles US\$)	10	41	1,720	6,046	252%
% de Ventas Totales	0%	0%	1%	2%	
Alquiler de cuota (miles US\$)	-	38	4,144	5,344	29%
% de Ventas Totales	0%	0%	2%	1%	
TOTAL CONSUMO HUMANO INDIRECTO	15,583	115,783	159,298	299,788	88%
% de Ventas Totales	62%	73%	77%	80%	

Ventas Netas – Consumo Humano Directo					
	3T23	3T24	Al 3T23	Al 3T24	Variación
Pescado Fresco					
Total Fresco (miles US\$)	142	186	216	252	17%
% de Ventas Totales	1%	0%	0%	0%	
Servicios – CHD					
Total Servicios (miles US\$)	151	191	2,415	1,116	-54%
% de Ventas Totales	1%	0%	1%	0%	
Productos Congelados					
TM	7,970	33,841	41,766	60,477	45%
US\$/TM	1,142	1,227	1,059	1,180	11%
Total Congelados (miles US\$) (*)	9,100	41,513	44,249	71,344	61%
% de Ventas Totales	36%	26%	21%	19%	
Otros (miles US\$)	329	1,650	1,560	1,899	22%
% Ventas Totales	1%	1%	1%	1%	
TOTAL CONSUMO HUMANO DIRECTO	9,722	43,540	48,440	74,611	54%
% de Ventas Totales	38%	27%	23%	20%	

TOTAL	25,305	159,323	207,738	374,399	80%
--------------	---------------	----------------	----------------	----------------	------------

(*) Incluye jurel y caballa principalmente.

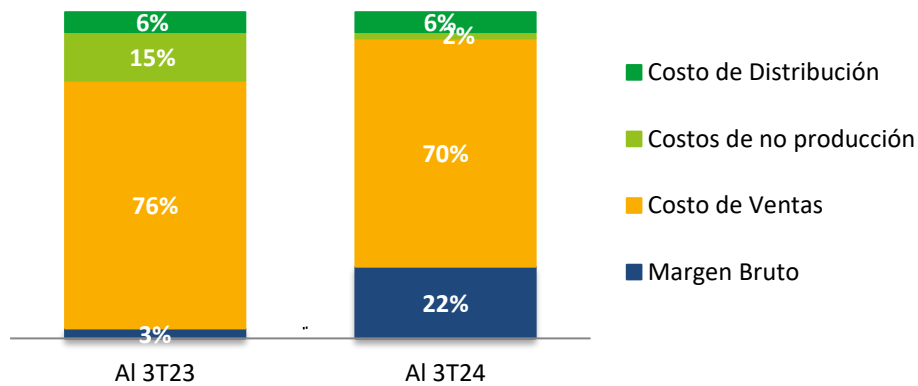


3.2 Utilidad Bruta:

US\$ MM	3T23	3T24	Al 3T23	Al 3T24	Variación
Ventas	25.3	159.3	207.7	374.4	80%
Costo de Ventas	15.5	133.4	157.1	263.3	68%
Costos de no producción	25.3	2.0	31.8	8.3	-74%
Costo de Distribución (*)	2.0	9.7	13.2	22.3	69%
Utilidad Bruta	-17.5	14.3	5.6	80.5	1,333%
% sobre Ventas					
Margen bruto	-69%	9%	3%	22%	
Costo de Ventas	61%	84%	76%	70%	
Costos de no producción	100%	1%	15%	2%	
Costo de Distribución	8%	6%	6%	6%	

(*) Por normas contables (NIFF 15), los Gastos de Venta ahora se registran como Costos de Distribución a nivel de Utilidad Bruta.

- Al finalizar el tercer trimestre, la utilidad bruta aumentó en US\$ 75 MM respecto al 2023, esto como resultado de un mejor performance de las ventas (+80%) respecto al mismo periodo del 2023.
- Las ventas incrementaron en 80% impulsadas por el crecimiento en el negocio de CHI debido a mayores volúmenes de producción y ventas por la culminación del Fenómeno El Niño que afectó negativamente los resultados del 2023.





US\$ MM	3T23	3T24	Al 3T23	Al 3T24	Variación
Ventas	25.3	159.3	207.7	374.4	80%
CHI	15.6	115.8	159.3	299.8	88%
CHD	9.7	43.5	48.4	74.6	54%
Costo de Ventas	15.5	133.4	157.1	263.3	67%
CHI	9.2	108.3	128.9	216.8	68%
CHD	6.3	25.1	28.2	46.5	65%
Costos de no producción	25.3	2.0	31.8	8.3	74%
CHI	23.9	1.0	27.9	4.2	85%
CHD	1.4	0.9	3.9	4.1	5%
Costo de Distribución	2.0	9.7	13.2	22.3	69%
CHI	1.0	5.1	7.2	13.8	92%
CHD	1.0	4.6	6.0	8.4	42%
Utilidad Bruta	-17.5	14.3	5.6	80.5	1,333%
CHI	-18.5	1.3	-4.7	65.0	1,479%
CHD	1.0	13.0	10.3	15.5	50%

% sobre Ventas	3T23	3T24	Al 3T23	Al 3T24
Costo de Ventas	61%	84%	76%	70%
CHI	59%	94%	81%	72%
CHD	65%	58%	58%	62%
Costos de no producción	100%	1%	15%	2%
CHI	154%	1%	17%	1%
CHD	14%	2%	8%	6%
Costo de Distribución	8%	6%	6%	6%
CHI	6%	4%	5%	5%
CHD	11%	10%	12%	11%
Margen Bruto	-69%	9%	3%	22%
CHI	-119%	1%	-3%	22%
CHD	10%	30%	21%	21%

3.3 Costo de Ventas:

- El costo de ventas al tercer trimestre del 2024 representó el 70% de sus ventas, mientras que en el mismo periodo del 2023 fue 76% (6% inferior en margen). Esta mejora fue debido a la mayor cuota y eficiencia dentro de la temporada.



	Costo de Venta CHI		
	Al 3T23	Al 3T24	Variación
Inventario Inicial	77,372	79,115	2.3%
Costo de Producción Total	57,645	166,187	184%
Inventario Final CHI	10,391	76,161	633%
Otros costos relacionados	4,294	1,811	-58%
Participación de Trabajadores	0	5,851	-
COSTO DE VENTA CHI	128,920	216,801	68%

- El costo de producción total está conformado por los costos de extracción, compra a terceros y los costos de procesamiento.

1. Costos de Extracción

Al finalizar el tercer trimestre 2024, el costo de extracción de anchoveta por TM disminuyó en 28%, comparado con el año anterior, debido al mayor volumen de captura (198%) que impactó de manera significativa en la reducción de los costos unitarios por tonelada de pescado extraído.

	Costos de extracción propia		
	Al 3T23	Al 3T24	Variación
Captura propia (TM)	62,623	186,905	198%
Costo captura propia (miles de US\$)	12,360	26,687	116%
US\$/TM	197.4	142.8	-28%
Depreciación	1,869	3,741	
Dep/ TM	29.9	20.0	-33%
US\$/TM (sin depreciación)	167.5	122.8	-27%
Detalle:			
Personal	4,358	11,528	
Personal /TM	69.6	61.7	-11%
Mantenimiento	1,137	3,381	
Mantenimiento/TM	18.2	18.1	-0.4%
Combustible	3,249	3,620	
Combustible/TM	51.9	19.4	-63%
Otros	1,747	4,416	
Otros /TM	27.9	23.6	-15%

2. Compra de Materia Prima

Al finalizar el tercer trimestre, el volumen procesado de anchoveta proveniente de terceros representó el 64% del volumen total procesado, 62% en el 2023. El precio de compra de materia prima a terceros tuvo un incremento de 3.7% pasando de US\$ 338 a 350 US\$/TM. Este precio respecto del precio de la harina tuvo un ligero incremento: 19.4% al 3T 2023 y 21.3% al 3T 2024.



	Costos de compra a terceros		
	Al 3T23	Al 3T24	Variación
Compra a terceros (TM)	95,789	303,047	216%
Costo compra terceros (miles de US\$)	32,385	106,262	228%
US\$/TM	338.1	350.6	3.7%
% Sobre el volumen procesado de Harina	62%	64%	
Alquiler de Cuota (miles de US\$)	577	7,887	

3. Costos de Procesamiento

El costo de procesamiento por TM sin costo de materia prima al tercer trimestre 2024 decreció en 41% respecto al mismo periodo del 2023 debido principalmente al mayor volumen procesado al cierre de setiembre (248% más que el 2023).

	Costos de procesamiento		
	Al 3T23	Al 3T24	Variación
Procesamiento harina y aceite TM	37,120	129,105	248%
Costo procesamiento (miles de US\$)	12,322	25,350	106%
US\$/TM	332.0	196.4	-41%
Depreciación	2,312	3,744	62%
Dep/ TM	62	29	-53%
US\$/TM (sin depreciación)	269.7	167.4	-38%
Detalle:			
Personal	2,337	10,258	
Personal /TM	63.0	79.5	26%
Mantenimiento	627	1,899	
Mantenimiento/TM	16.9	14.7	-13%
Combustible	3,270	9,985	
Combustible/TM	88.1	77.3	-13%
Inspecciones y análisis	417	959	
Inspecciones y análisis/TM	11.2	7.4	-34%
Costos directos	1,141	2,777	
Costos directos/TM	30.7	21.5	-30%
Servicios básicos (*)	809	2,070	
Servicios básicos/TM	21.8	16.0	-27%
Otros	1,408	1,408	
Otros/TM	37.9	10.9	-71%

(*) Energía eléctrica representa el 50% de servicios básicos.

3.4 Costos de no producción:

- Los “Costos de no producción” corresponden a los gastos que se dan en momentos de no producción/operación, tanto en plantas como embarcaciones, durante temporadas de pesca. Los costos de no producción al 30 de setiembre del 2024 presentan un decrecimiento de US\$ 23.5 MM comparado con el mismo periodo del 2023; esto, debido principalmente a la cancelación de la primera temporada del 2023 en la que el sector sólo pesco el 20.5% de la cuota global, a diferencia de la primera temporada 2024 donde Exalmar capturó el 100% de su cuota.



US\$ MM	Al 3T23	Al 3T24	Variación
Costo de no producción flota	13.6	0.6	-96%
Costo de no producción plantas	14.3	3.6	-75%
Costos de no producción CHD	3.9	4.1	5%
Costos de no producción	31.8	8.3	-74%

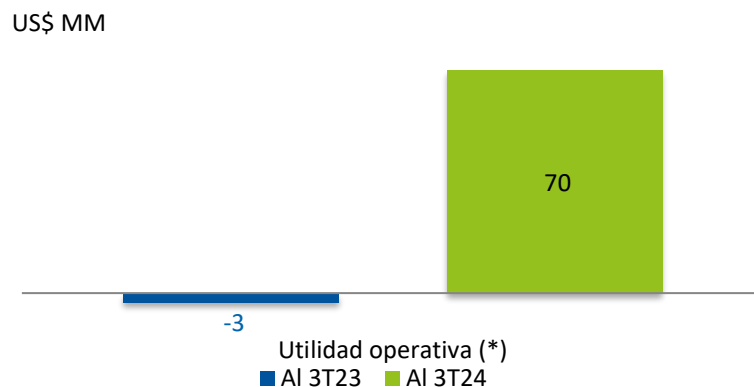
3.5 Gastos Administrativos:

- Al tercer trimestre del 2024, los gastos administrativos aumentaron en US\$ 2.2 MM respecto al año anterior, principalmente por una mayor provisión de participación de trabajadores, dados los resultados parciales obtenidos al 30 de setiembre.

US\$ MM	3T23	3T24	Al 3T23	Al 3T24	Variación
Gastos de Administración	2.1	3.8	8.4	10.6	26%

3.6 Utilidad Operativa (*):

- Al finalizar el tercer trimestre, el margen operativo fue de 19%, mientras que al mismo periodo del 2023 representó el -1%. En montos totales aumento en US\$ 73 MM respecto al año anterior.



(*) La utilidad operativa no considera los otros ingresos/egresos.

3.7 Gastos Financieros:

- El gasto financiero al tercer trimestre del 2024 incrementó en US\$ 2.5 MM respecto del mismo periodo del 2023, explicado por un mayor nivel de endeudamiento a corto plazo como consecuencia del adelanto y menor duración de la primera temporada de pesca del presente año.
- Los ingresos financieros del tercer trimestre del 2024 disminuyeron en US\$ 11 MM respecto del mismo periodo del 2023, explicado principalmente por la liquidación favorable del SWAP (US\$ 9.2 MM) relacionado al crédito sindicado cancelado en setiembre 2023.



US\$ MM	3T23	3T24	Al 3T23	Al 3T24	Variación
Ingresos Financieros	9.2	0.6	12.4	1.4	-89%
Gastos Financieros	7.8	7.7	19.3	21.8	13%
Gastos Financieros Netos	1.4	-7.1	-6.9	-20.4	-196%
% sobre Ventas	-6%	4%	3%	5%	

3.8 Utilidad Neta:

- Al finalizar el tercer trimestre del 2024, el margen neto fue 9% superior al -4% del 2023. La Utilidad Neta de los últimos doce meses fue de US\$ 30MM, mientras que el mismo del 2023 fue de - US\$ 4.4MM debido a la carga de resultados del Fenómeno El Niño durante la primera temporada 2023.

3.9 Endeudamiento:

- El total de deuda neta al finalizar el tercer trimestre del 2024 fue US\$ 219.9 MM, 9% menor al año anterior (US\$ 241.9 MM al mismo periodo del 2023).
- La deuda de corto plazo a setiembre 2024 fue de US\$ 94.9 MM, 17% menor a la deuda de corto plazo en junio 2023. Habiéndose embarcado el 95% de nuestra producción de harina al mes de setiembre, el saldo de deuda de corto plazo refleja una caída en el nivel de endeudamiento debido a la aplicación de las cobranzas.
- La deuda de largo plazo (parte corriente y no corriente) neta de los costos vinculados asciende a US\$ 142.6 MM, 3% superior al del mismo periodo del 2023, este incremento debido a nuevos leasings financieros (embarcación pesquera VS) que han significado un aumento de US\$ 3.3 MM respecto al 2023.



Posición de Deuda			
US\$ MM	Al 3T23	Al 3T24	%
Deuda Corto Plazo	114.3	94.9	-17%
	45%	39%	
Deuda Largo Plazo	138.8	142.6	3%
Parte Corriente	2.6	7.7	196%
Parte No Corriente	136.2	134.9	-1%
Total Deuda	253.0	237.5	-6%
Caja	11.2	17.6	57%
DEUDA NETA	241.9	219.9	-9%

US\$ MM	Al 3T23	Al 3T24
Deuda Corto Plazo	114.3	94.9
Caja	11.2	17.6
Saldo a Favor Exportador	6.5	14.9
CxC Comerciales Neto	21.1	21.3
Inventario Valorizado (US\$)	20.8	45.2
Stock Harina de Pescado (miles de TM)	7.6	5.5
Stock Aceite de Pescado (miles de TM)	0.1	13.4
Stock CHD (miles de TM)	8.6	13.1
Inv. Valorizado Harina de Pescado (*)	13.0	7.9
Inv. Valorizado Aceite de Pescado (*)	0.2	27.1
Inv. CHD (**)	7.5	10.2
C x C + Inventario + Caja + Saldo a favor Exportador	59.6	99.0
Cobertura deuda Corto Plazo	52%	104%

(*) Valorizado a precios promedio de venta de contratos cerrados. (**) Valorizado a costos de inventario.

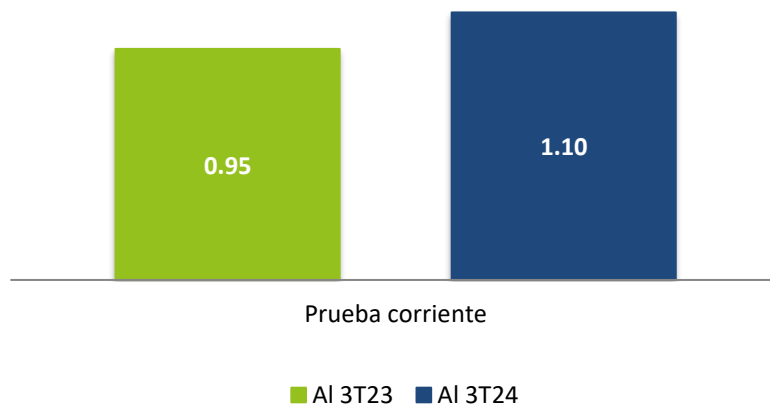
- Al término del tercer trimestre del 2024, nuestros activos corrientes líquidos que se muestran en el cuadro anterior ascienden a US\$ 99 MM (22% de cuentas por cobrar comerciales, 46% de inventarios y el 18% caja), mostrando una mejora importante en la cobertura de obligaciones a corto plazo, de 0.52 a 1.04 respecto al mismo periodo del 2023.



3.10 Indicadores financieros:

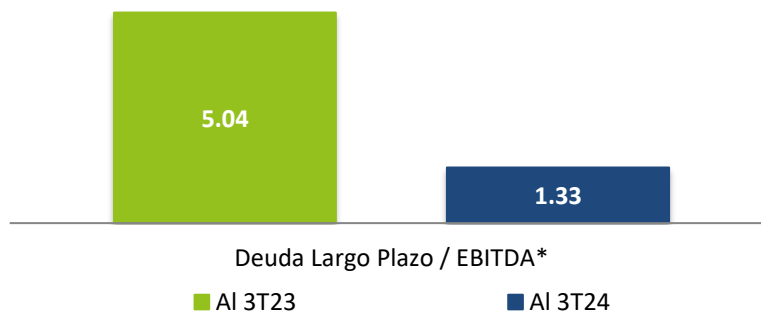
- **Liquidez:**

Al cierre de setiembre 2024 el indicador de liquidez mejoró de 0.95 a 1.10 respecto al mismo periodo 2023. Como efecto de un aumento del activo corriente en mayor proporción que el pasivo corriente, 30% y 12% respectivamente. Esto responde a un mayor inventario valorizado al cierre de setiembre de US\$ 45.2 MM, US\$ 24.4 MM mayor al cierre de setiembre 2023.



- **Deuda Largo Plazo / EBITDA UDM:**

El ratio de endeudamiento al cierre de setiembre 2024 fue de 1.33, ello debido a que el EBITDA UDM a setiembre 2024 fue US\$ 107.3 MM, 290% mayor al mismo periodo del 2023. Por su parte, la deuda largo plazo fue de US\$ 142.6 MM, 3% mayor a la del mismo periodo 2023.



(*) Se considera el EBITDA de los últimos 12 meses.



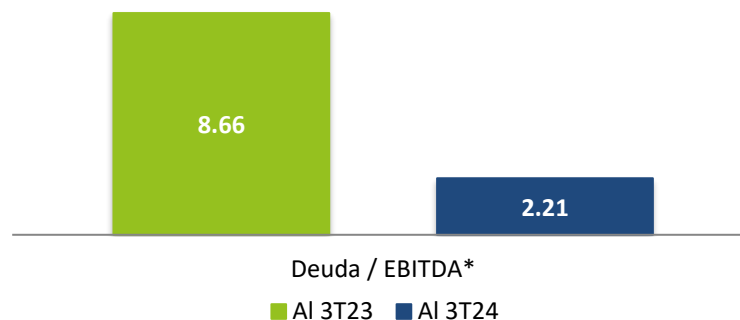
- **Rentabilidad:**

Al tercer trimestre del 2024, los ratios de rentabilidad crecieron respecto a los del mismo periodo del 2023, debido principalmente al aumento de US\$ 30 MM en la utilidad neta de los últimos doce meses a setiembre del 2024.

Posición de Rentabilidad (UDM)		
	Al 3T23	Al 3T24
ROE	-1.6%	9.8%
ROA	-0.9%	6.5%
Margen neto	-1.6%	7.1%

- **Deuda Financiera (Sin Warrant) /EBITDA UDM:**

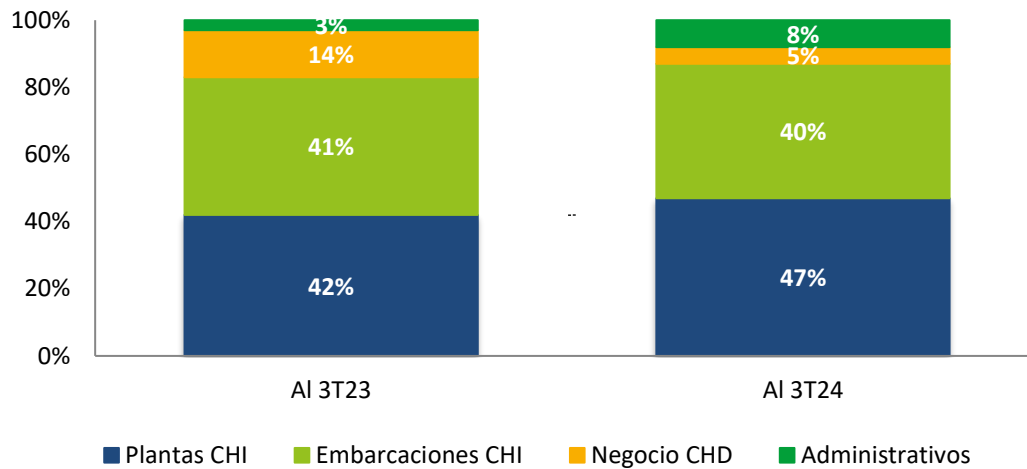
El ratio Deuda Financiera / EBITDA UDM excluye la deuda de corto plazo financiada con warrant, de acuerdo con las definiciones en el préstamo sindicado vigente (hasta un máximo de US\$ 90.0 MM). Al finalizar el tercer trimestre del 2024, el indicador fue 2.21x, mientras que al mismo periodo del 2023 fue de 8.66x.



(*) Se considera el EBITDA de los últimos 12 meses.

3.11 CAPEX:

- Respecto al CAPEX, al finalizar el tercer trimestre del 2024 se han realizado inversiones por US\$ 8.5 MM (US\$ 8.3 MM al mismo periodo del 2023), destinadas principalmente a plantas y embarcaciones de CHI.



4. Capital social, estructura accionaria y evolución de la acción:

- Al 30 de setiembre del 2024, el capital íntegramente suscrito y pagado de la Sociedad ascendía a la cantidad de S/. 295'536,144, dividido en 295'536,144 acciones comunes con derecho a voto de un valor nominal de S/. 1.00 cada una. Todas las acciones confieren a sus titulares los mismos derechos y obligaciones.
- Las acciones de la compañía se cotizan en la Bolsa de Valores de Lima. Al 31 de diciembre del 2023, el valor de mercado de las 295'536,144 acciones era de S/. 1.80 por acción, mientras que al 30 de setiembre del 2024 era de S/. 2.25.
- La composición accionaria al 30 de setiembre del 2024, respecto de los accionistas mayores al 4% era la siguiente:

Accionistas	Acciones	Participación	Origen
Caleta de Oro Holding S.A.C.	196,774,596	66.58%	Perú
Caleta de Oro Holding del Perú S.A.C.	25,000,000	8.46%	Perú
Inversiones ODISEA	27,156,338	9.19%	Chile
BTG PACTUAL CHILE S.A. CORREDORES DE BOLSA	14,801,725	5.01%	Chile
Otros	31,803,485	10.76%	-
Total	295,536,144	100.0%	

5. Hechos de importancia:

- El 23 de octubre del 2024, se autorizó el inicio de la Segunda Temporada de Pesca del 2024 con destino al consumo humano indirecto, a partir de las 00:00 horas del día 1 de noviembre de 2024.

La cuota de pesca o Límite Máximo Total de Captura Permisible de la Zona Norte - Centro (LMTCP Norte - Centro), es de 2'510,000 (dos millones quinientos diez mil) toneladas, lo cual se encuentra



en línea con las recomendaciones de IMARPE a través de su reporte “Situación del stock norte-centro de la anchoveta peruana (*Engraulis Ringens*) al 10 de octubre y perspectivas de explotación para la segunda temporada de pesca del 2024”.

Dicha temporada culminará una vez alcanzado el Límite Máximo Total de Captura Permisible de la Zona Norte-Centro (LMTCP Norte-Centro) autorizado, o en su defecto, cuando el IMARPE lo recomiende por circunstancias ambientales o biológicas.